

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN ENERGÉTICA

Estados Financieros Intermedios correspondientes al período
comprendido entre el 1º de enero y el 30 de setiembre de 2018 e
Informe de compilación.

Contenido

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN ENERGÉTICA

Estados Financieros Intermedios
30 de setiembre de 2018

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN ENERGÉTICA

Estados Financieros intermedios correspondientes al período comprendido entre el 1º de enero y el 30 de setiembre de 2018 e informe de compilación.

Contenido

- ✓ Informe de compilación del período intermedio
- ✓ Estado de posición financiera individual del período intermedio
- ✓ Estado de resultados integrales individual del período intermedio
- ✓ Estado de flujo de efectivo individual del período intermedio
- ✓ Estado de cambios en el patrimonio individual del período intermedio
- ✓ Notas a los estados financieros individuales del período intermedio

Informe de compilación

A los Señores Directores y Accionistas de

Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A. (Conafin Afisa)
Fiduciario del Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética

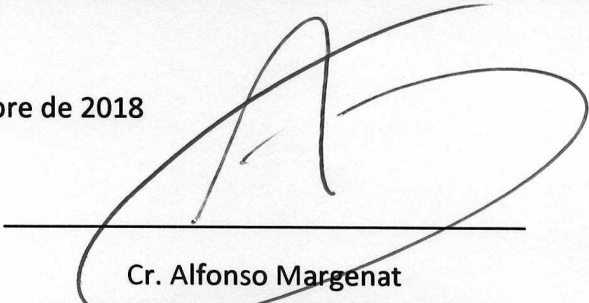
He efectuado una compilación del estado de situación financiera intermedio condensado del Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética al 30 de setiembre de 2018, y los correspondientes estados de resultados integral intermedio condensado, de flujos de efectivo intermedio condensado y de cambios en el patrimonio intermedio condensado y sus notas, por el período de nueve meses comprendido entre el 1º de enero y el 30 de setiembre de 2018.

La administración del Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros intermedios de acuerdo con lo previsto por la NIC 34 Información Financiera Intermedia. El trabajo de compilación se realizó de acuerdo con la Norma Internacional de Servicios Relacionados Nº 4410 – Trabajos para compilar información financiera.

La referida compilación se limitó a presentar bajo la forma de estados financieros individuales compensados las afirmaciones de la Dirección sobre la situación patrimonial y financiera y los resultados, los flujos de fondos y la evolución del patrimonio del Fideicomiso. Este trabajo no consistió en un examen de acuerdo con normas internacionales de auditoría o una revisión de dichos estados financieros individuales, por lo cual no se expresa una opinión u otro tipo de conclusión sobre los mismos.

Dejo constancia que mi vinculación con Conafin Afisa (Fiduciario del Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética), es de Contador en relación de dependencia.

Montevideo, 12 de octubre de 2018


Cr. Alfonso Margenat
Rincón 528 piso 7 – Tel. 2916 28 00
Caja de Profesionales Nº 107407

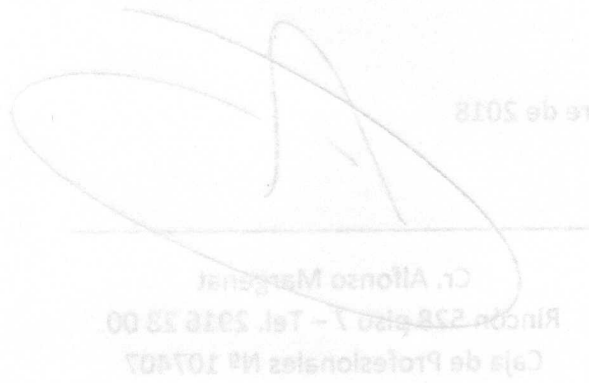


**FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DEL
FONDO DE ESTABILIZACIÓN ENERGÉTICA**

Estado de posición financiera intermedio al 30 de setiembre de 2018

(en pesos uruguayos)

	30 de setiembre de 2018	31 de diciembre de 2017
ACTIVO		
Activo corriente		
Efectivo y equivalentes de efectivo	22.171.462	20.484.992
Otros activos financieros	3.568.494.556	8.577.313.185
Otros activos no financieros	500.480	508.595
Total activo corriente	3.591.166.498	8.598.306.772
TOTAL ACTIVO	3.591.166.498	8.598.306.772
PASIVO Y PATRIMONIO		
Pasivo corriente		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	116.790	156.147
Total pasivo corriente	116.790	156.147
TOTAL PASIVO	116.790	156.147
PATRIMONIO		
Aportes del fideicomitente	1.173.389.187	7.349.767.187
Ajustes al patrimonio	2.325.014.411	1.265.978.817
Resultados acumulados	92.646.110	(17.595.379)
TOTAL PATRIMONIO	3.591.049.708	8.598.150.625
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3.591.166.498	8.598.306.772


 Cr. Alfonso Margenat
 Rincón 528 ejido 7 - Tel. 2016 33 00
 Caja de Profesionales Nº 107407

**FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DEL
FONDO DE ESTABILIZACIÓN ENERGÉTICA**

**Estado de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales correspondiente
al periodo intermedio de nueve meses terminado el 30 de setiembre de 2018**

(en pesos uruguayos)

	<u>30 de setiembre de</u> <u>9 meses</u> <u>(enero - setiembre)</u>	<u>30 de setiembre de</u> <u>9 meses</u> <u>(enero - setiembre)</u>
Gastos de administración y ventas	(768.438)	(722.371)
Ingresos financieros	112.698.748	54.150.241
Costos financieros	<u>(1.657.125)</u>	<u>(13.733.495)</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	110.273.185	39.694.375
Impuesto a la renta	(31.696)	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	<u>110.241.489</u>	<u>39.694.375</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL NETO DEL EJERCICIO	1.059.035.594	(107.327.006)
RESULTADO INTEGRAL NETO TOTAL DEL EJERCICIO	<u>1.169.277.083</u>	<u>(67.632.631)</u>

**FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DEL
FONDO DE ESTABILIZACIÓN ENERGÉTICA**

**Estado de cambios en el patrimonio correspondiente al período
de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2018**

(en pesos uruguayos)

	Aportes del fideicomitente	Ajustes al patrimonio	Resultados Acumulados	Patrimonio Total
Saldos al 1° de enero de 2018	7.349.767.187	1.265.978.817	(17.595.379)	8.598.150.625
Usos del beneficiario	(6.176.378.000)	-	-	(6.176.378.000)
Resultado neto del ejercicio	-	-	110.241.489	110.241.489
Otro resultado integral neto del ejercicio	-	1.059.035.594	-	1.059.035.594
Resultado integral neto total del ejercicio	-	1.059.035.594	110.241.489	1.169.277.083
Saldos al 30 de setiembre de 2018	1.173.389.187	2.325.014.411	92.646.110	3.591.049.708

	Aportes del fideicomitente	Ajustes al patrimonio	Resultados Acumulados	Patrimonio Total
Saldos al 1° de enero de 2017	7.392.535.809	1.424.953.988	(74.589.683)	8.742.900.114
Usos del beneficiario	(42.768.622)			(42.768.622)
Resultado neto del ejercicio	-	-	56.994.304	56.994.304
Otro resultado integral neto del ejercicio	-	(158.975.171)	-	(158.975.171)
Resultado integral neto total del ejercicio	-	(158.975.171)	56.994.304	(101.980.867)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	7.349.767.187	1.265.978.817	(17.595.379)	8.598.150.625

**FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DEL
FONDO DE ESTABILIZACIÓN ENERGÉTICA**

**Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio por el período
de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2018**
(en pesos uruguayos)

	30 de setiembre de 2018	30 de setiembre de 2017
1. Flujo de efectivo asociado a actividades operativas		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	110.273.185	39.694.375
Ajustes por:		
Intereses ganados	(112.549.470)	(53.884.354)
Cambios en activos y pasivos operativos		
Otros activos no financieros	8.115	(265.328)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(71.053)	(6.999.989)
Impuesto a la renta pagado	-	-
Flujo de efectivo neto de actividades operativas	(2.339.223)	(21.455.296)
2. Flujo de efectivo asociado a actividades de inversión		
Variación neta de otros activos financieros	5.004.419.891	128.167.531
Intereses cobrados	116.948.209	53.884.354
Flujo de efectivo neto de actividades de inversión	5.121.368.099	182.051.885
3. Flujo de efectivo asociado a actividades de financiamiento		
Aportes del fideicomitente	-	-
Usos del beneficiario	(6.176.378.000)	(42.768.622)
Flujo de efectivo neto de actividades de financiamiento	(6.176.378.000)	(42.768.622)
4. Efecto del ajuste por conversión	1.059.035.594	(107.327.006)
5. Variación en el flujo de efectivo y equivalentes de efectivo	1.686.470	10.500.961
6. Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	20.484.992	10.835.675
7. Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	22.171.462	21.336.636

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DEL
FONDO DE ESTABILIZACIÓN ENERGÉTICA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PERÍODO INTERMEDIO
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

Nota 1 – Información básica sobre el Fideicomiso

1.1 Naturaleza jurídica

Con fecha 11 de febrero de 2015, el Ministerio de Economía y Finanzas, la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (en adelante UTE o la Beneficiaria), la Corporación Nacional para el Desarrollo (en adelante CND o el Fideicomitente) y Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A. (en adelante CONAFIN AFISA o la Fiduciaria) celebraron un contrato de fideicomiso por el cual se constituye el Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética (en adelante FA-FEE). Los fondos fideicomitados se originan de rentas generales de acuerdo a las utilidades de UTE. De acuerdo a dicho contrato, el Fideicomitente transferirá a favor de la Fiduciaria la propiedad fiduciaria respecto de la suma inicial de US\$ 304.728.830.

El Fideicomiso fue encomendado a CND y a CONAFIN AFISA por Ley N° 18.719 de fecha 27 de diciembre de 2010, por el Decreto N° 442/011 de fecha 19 de diciembre de 2011 y por su modificativo Decreto N° 305/014 de fecha 22 de octubre de 2014.

1.2. Actividad principal

El objeto del Fideicomiso consiste en la administración de los Bienes Fideicomitados que se transfieren al mismo con la finalidad de reducir el impacto negativo de los déficits hídricos sobre la situación financiera de UTE y de las finanzas públicas globales, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 773 de la Ley N° 18.719, el Decreto N° 442/011 y por su modificativo Decreto N° 305/014.

El Fideicomiso se mantendrá vigente por un plazo de 6 años, siendo renovable por un período de igual duración por acuerdo de los organismos comparecientes en el contrato de fideicomiso.

Nota 2 – Bases de preparación y cambios en las políticas contables significativas

A continuación se detallan aquellas políticas contables más significativas seguidas por el Fideicomiso para la preparación de sus estados financieros de período intermedio correspondientes al período de nueve meses terminados al 30 de setiembre de 2018.

2.1 Bases de presentación

Los estados financieros de período intermedio correspondientes al período de nueve meses terminado al 30 de setiembre de 2018 se prepararon de acuerdo con la NIC 34 Información Financiera Intermedia incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera.

2.2 Moneda funcional y criterios utilizados para la conversión de los estados financieros a pesos uruguayos

La normativa vigente en Uruguay establece que la moneda funcional debe proporcionar información sobre la Sociedad que sea útil y refleje la sustancia económica de los eventos y circunstancias relevantes para la empresa. Si una determinada moneda es utilizada en forma extendida en la Sociedad o tiene un impacto importante sobre la empresa, puede ser apropiada como moneda funcional. Una moneda puede ser considerada funcional según la norma cuando:

- Las compras son financiadas en esa moneda
- Las cobranzas de los créditos por ventas son realizadas en esa moneda
- Los precios por los bienes o servicios vendidos están nominados en esa moneda
- Los costos de los bienes vendidos o servicios prestados están nominados en esa moneda

El Fideicomiso utiliza el dólar estadounidense como su moneda funcional basada en que las operaciones que realiza están nominadas en esa moneda.

El Fideicomiso, para cumplir con las disposiciones vigentes, debe utilizar el peso uruguayo como moneda de presentación de sus estados financieros en lugar de presentarlos en la moneda funcional que utiliza. No se presentan los estados financieros en dólares estadounidenses.

Según lo establecido en dicha normativa el Fideicomiso para convertir sus estados financieros desde la moneda funcional a la moneda de presentación debe:

- convertir sus activos y pasivos al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio,
- convertir sus ingresos y egresos al tipo de cambio vigente a la fecha de las respectivas transacciones,
- convertir el patrimonio, con excepción, de los resultados del ejercicio, al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio, y
- reconocer los resultados por conversión directamente en el patrimonio sin afectar el resultado del ejercicio.

La diferencia surgida por la utilización del tipo de cambio de cierre para la conversión de activos, pasivos y patrimonio y tipo de cambio vigente a la fecha de cada transacción para el resultado del ejercicio, se expone directamente en el patrimonio en el rubro "Ajustes al

patrimonio”.

Nota 3 – Criterios específicos de valuación

Los criterios de valuación aplicados para los principales rubros del balance se mantienen incambiados en referencia a los Estados Financieros de la empresa correspondientes al período finalizado el 31 de diciembre de 2017.

3.1 Saldos en monedas distintas a la funcional

Las transacciones en monedas distintas a la funcional son convertidas a la cotización vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas distintas a la funcional son convertidos a pesos uruguayos a la cotización vigente a la fecha de los estados financieros. Las diferencias de cambio resultantes figuran presentadas en el Estado del resultado integral.

El siguiente es el detalle de las principales cotizaciones de las monedas distintas a la funcional operadas por el Fideicomiso respecto al peso uruguayo:

	<u>Promedio</u>		<u>Cierre</u>	
	<u>30/09/2018</u>	<u>30/09/2017</u>	<u>30/09/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Dólares estadounidenses	31,011	29,160	33,214	28,807

Los saldos de activos y pasivos denominados en monedas distintas a la funcional al cierre del ejercicio se resumen en la Nota 11.

Nota 4 – Información referente al Estado de situación financiera

4.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 30 de setiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 el Fideicomiso mantenía los siguientes saldos:

	<u>30/09/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Bancos	22.171.462	20.484.992
Total	22.171.462	20.484.992

4.2 Otros activos financieros

Al 30 de setiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 el Fideicomiso mantenía los siguientes saldos:

	30/09/2018	31/12/2017
Inversiones en el exterior	3.568.494.556	8.577.313.185
Total	3.568.494.556	8.577.313.185

Al 30 de setiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, los otros activos financieros mantenidos por el Fideicomiso están invertidos en instituciones con calidad crediticia mayor o igual a AA.

4.3 Otros activos no financieros

Al 30 de setiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 el Fideicomiso mantenía los siguientes saldos:

	30/09/2018	31/12/2017
Crédito fiscal	500.480	508.595
Total	500.480	508.595

4.4 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Al 30 de setiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 el Fideicomiso mantenía los siguientes saldos:

	30/09/2018	31/12/2017
Comisiones a pagar	-	-
Honorarios a pagar	85.094	73.804
Otras Deudas	31.696	82.343
Total	116.790	156.147

Nota 5 – Información referente al Estado del resultado integral

5.1 Gastos de administración y ventas

El detalle de este rubro es el siguiente:

	30 de setiembre de 2018	30 de setiembre de 2017
	9 meses (enero - setiembre)	9 meses (enero - setiembre)
Honorarios de la fiduciaria	707.641	632.301
Honorarios profesionales	48.437	68.265
Impuestos	-	-
Otros gastos	12.360	21.805
	768.438	722.371

De acuerdo al contrato de constitución del Fideicomiso, se establece que la Fiduciaria percibirá las siguientes remuneraciones por la administración del Fideicomiso:

- Por la estructuración del Fideicomiso, una comisión equivalente al US\$ 49.700 más IVA.
- Por la gestión y administración del Fideicomiso, una remuneración mensual de US\$ 2.100 más IVA.

5.2 Ingresos financieros

El detalle de este rubro es el siguiente:

	30 de setiembre de 2018	30 de setiembre de 2017
	9 meses (enero - setiembre)	9 meses (enero - setiembre)
Intereses ganados	112.549.471	54.034.073
Diferencia de cambio ganada	149.277	116.168
	112.698.748	54.150.241

5.3 Costos financieros

El detalle de este rubro es el siguiente:

	30 de setiembre de 2018	30 de setiembre de 2017
	9 meses	9 meses
	(enero - setiembre)	(enero - setiembre)
Comisiones (Nota 7)	-	13.029.011
Diferencia de cambio perdida	670.783	67.680
Intereses perdidos	-	-
Gastos bancarios	986.342	636.805
	1.657.125	13.733.495

Nota 6 – Línea de crédito

Con el fin de financiar en parte el objetivo de este Fideicomiso, la Fiduciaria, en su calidad de tal, podrá contraer empréstitos con destino al Fideicomiso, previa autorización del Poder Ejecutivo. La fecha de desembolso del empréstito que se autoriza a contraer deberá ser indicada por resolución ministerial del Ministerio de Economía y Finanzas.

Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 10 de febrero de 2015, se autorizó a la CND a contraer un crédito por hasta US\$ 200.000.000 con el Banco Mundial ("Contrato de Crédito Principal"), con la exclusiva finalidad de transmitir al FA-FEE, la totalidad de los fondos señalados, mediante la celebración de un contrato de crédito ("Contrato de Crédito Subsidiario"), a ser suscrito entre la CND y CONAFIN AFISA en su calidad de fiduciaria del FA-FEE en los mismos términos y condiciones que los dispuestos en el Contrato de Crédito Principal.

Con fecha 11 de febrero de 2015 y en cumplimiento de lo dispuesto precedentemente se suscribió entre el Banco Mundial y la CND el Contrato de Crédito Principal y entre la CND y CONAFIN AFISA el Contrato de Crédito Subsidiario. Mediante el mismo, se obtuvo una línea de crédito de hasta US\$ 200.000.000, permitiéndose su uso en uno o varios desembolsos cumpliendo con las condiciones establecidas en el Contrato de Crédito Principal. El crédito concedido estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2017, o cuando se haya efectivamente desembolsado la totalidad del crédito.

Las sumas de la línea de crédito sin uso devengan una comisión a la tasa del 0,5% efectivo anual. Dicha comisión se paga semestralmente en los meses de abril y octubre, venciendo el día 15 de cada uno de esos meses.

Dicha línea de crédito cuenta con una garantía soberana del Estado Uruguayo.

La línea de crédito ha sido cancelada con fecha 17 de mayo de 2017, finalmente nunca se solicitaron desembolsos.

Nota 7 – Patrimonio

El patrimonio del Fideicomiso se compone de los fondos transferidos por el Fideicomitente incluidos dentro del rubro Aportes, y de los resultados derivados de la operativa para la cual fue creado.

El total de los fondos recibidos del Fideicomitente ascendió a US\$ 304.728.830 equivalentes a \$ 7.494.805.582.

Los usos de dichos fondos se encuentran regulados en el contrato del Fideicomiso, cláusula décima y en el artículo 4º del Decreto 442/011.

Durante el año 2016 no se realizaron aportes ni usos de fondos. Durante el ejercicio 2017 no se realizaron aportes, en tanto que los usos de fondos en dicho periodo ascendieron a US\$ 1.499.864, equivalentes a \$ 42.768.622.

Con fecha 23 de agosto de 2018, el Poder Ejecutivo emitió una Resolución por la cual encomienda a CONAFIN AFISA en su calidad de fiduciaria del Fideicomiso a transferir a Rentas Generales la suma de U\$S 194.000.000 de acuerdo a lo dispuesto por la Ley Nº 19.620 del 17 de mayo de 2018. El monto de la transferencia en pesos uruguayos ascendió a \$ 6.176.378.000.

Nota 9 - Contingencias

El Fideicomiso está sujeto a los procedimientos, acciones y contingencias legales que pudieran surgir durante el normal desarrollo de su actividad. En opinión de la Fiduciaria, y conforme a lo informado por sus asesores legales, no existen al 30 de setiembre de 2018 situaciones de las que podrían resultar contingencias que puedan afectar en forma sustancial la situación patrimonial del Fideicomiso, que no hayan sido provisionadas.

Nota 10 - Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

No existen hechos posteriores al 30 de setiembre de 2018 que afecten significativamente los estados financieros adjuntos.